

Ayudas para la realización de proyectos de Investigación Industrial y Desarrollo Experimental en Extremadura

• Thu, 14/01/2021



La [Consejería de Economía, Ciencia y Agenda Digital](#) ha publicado en el Diario Oficial de Extremadura (DOE) la convocatoria de ayudas destinadas a [financiar la realización de proyectos de Investigación Industrial y Desarrollo Experimental](#), para empresas de la Comunidad Autónoma de Extremadura, por un importe de 8 millones de euros. Estas ayudas persiguen facilitar la realización de actividades de I+D y la incorporación de personal en las empresas de la región, incrementando la competitividad de las mismas, con el objetivo de revitalizar la economía regional y la creación de empleo cualificado, fortaleciendo sus capacidades y promoviendo la colaboración entre universidades y centros de investigación públicos o privados, así como la colaboración entre empresas en la búsqueda de soluciones comunes.

Se consideran cuatro modalidades:

- Proyectos de I+D realizados por una empresa que no sea de base tecnológica ni startup.
- Proyectos de I+D realizados por una agrupación de empresas con la prestación de servicios de I+D, de al menos, una universidad y/o centros de investigación públicos o privados.
- Proyectos de I+D realizados por PYMES de base tecnológica.
- Proyectos de I+D realizados por Microempresas startup.

Todas estas modalidades contemplan la posibilidad de **subcontratar a uno o varios centros de investigación** para la realización del proyecto (excepto la segunda modalidad, en la cual los proyectos deben contar necesariamente con la prestación de servicios de investigación o desarrollo experimental de, al menos, una universidad o centro de investigación). Del mismo modo, las empresas startup que no dispongan en plantilla ni pretendan contratar a personal investigador, también necesitarán realizar estas subcontrataciones.

[CénitS](#), como centro de investigación público, supone un factor diferenciador en el desarrollo de estos proyectos, para los que ofrece su [infraestructura](#), sus recursos y [apoyo técnico](#). De este modo, contribuye, mediante el perfeccionamiento tecnológico y la innovación, a la mejora de la competitividad de las empresas y ofrece, además, una garantía de éxito en la obtención de los resultados esperados. CénitS presenta una dilatada experiencia, habiendo dado ya respuesta a cerca de [200 proyectos de I+D+i](#), con [líneas de investigación](#) de ámbitos muy diversos.

Los interesados disponen hasta el **jueves 25 de febrero** para presentar las solicitudes de ayuda, que serán concedidas en régimen de concurrencia competitiva.

Si desea obtener más información, puede descargar el resumen ejecutivo de la convocatoria ([pdf](#)) y una [breve presentación](#) con los detalles básicos de la misma.

Asimismo, puede [contactar con nosotros](#) para colaborar en el desarrollo de un proyecto. Nos pondremos en contacto con usted a la mayor brevedad posible.

Estas subvenciones están cofinanciadas en un 80% por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional ([FEDER](#)), correspondiente al periodo de programación 2014-2020, dentro del Objetivo Temático OT1: "Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación" y forman parte del VI Plan Regional de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación (2017-2020), fundamentado en el fortalecimiento del Sistema Extremeño de Ciencia, Tecnología e Innovación, así como en el desarrollo de la cultura científica en Extremadura y la confluencia de las inversiones en I+D con el conjunto del Estado.

Attachment

	Size
 Resumen - Ayudas Investigación Industrial y Desarrollo Experimental	1.06 MB
 Presentación - Ayudas Investigación Industrial y Desarrollo Experimental	433.79 KB

Source

URL: <https://www.cenits.es/en/noticias/14012021-ayudas-realizacion-proyectos-investigacion-industrial-desarrollo-experimental->

